Quito, 10 de diciembre de 2015

Señor:

ABDON DERMO CELORIO SANDOVAL

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA INDUSTRIA NACIONAL FRUTERA INNAFRUT CIA. LTDA én su sesión celebrada el día 09 de diciembre del 2015, tuvo el acierto de elegir a Usted GERENTE GENERAL, por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma, por lo que le corresponderá a usted la representación legal y extrajudicial.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública celebrada ante la Notaria TRIGÉSIMA PRIMERA del Cantón Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta, el día 08 de noviembre del 2010, inscrita en el Registro Mercantil de Quito bajo el número 4119, tomo 141, el día 09 de diciembre del 2010.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes, augurándole éxitos en el desempeño de sus funciones

KLEBER ARNULFO CELORIO SANDOVAL

Quito, 10 de diciembre del 2015

RAZON: Acepto el cargo de Gerente General de la COMPAÑÍA INDUSTRIA NACIONAL FRUTERA INNAFRUT CIA. LTDA., para el cual he sido, elegido.

ABDON DERMO OF LORIO SANDOVAL

C.C. 1708655947 /

4





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	58416
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19214
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIA NACIONAL FRUTERIA INNAFRUT CIA, LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CELORIO SANDOVAL ABDON DERMO
IDENTIFICACIÓN	1708655947
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4119 DEL: 09/12/2010 NOT: 31 DEL: 08/11/2010.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(SIÉDEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE NS6-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

gistro de Dallos Publicos

Página 1 de 1